



Nombre de alumno:

Torija González Andrea.

Nombre del profesor:

De la Cruz Morales Maricela.

Nombre del trabajo:

Súper Nota (IDENTIDAD PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL).



Materia:

Trabajo Social II.

Grado:

Tercer cuatrimestre.

Grupo:

Único.

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 11 de Junio de 2020



Identidad profesional del Trabajo Social

“Es el mecanismo mediante el cual el profesionista se reconoce así mismo y es reconocido por otros miembros de su misma categoría”

Este proceso surge mediante:

- ⇒ Creencias
- ⇒ Valoraciones
- ⇒ Juicios
- ⇒ Imágenes y actitudes relacionadas con la disciplina del Trabajador Social
- ⇒ La activación del conocimiento
- ⇒ Contenidos sobre la realidad



Se desenvuelve como un equivalente a la noción o imagen de sí mismo definiendo una naturaleza como una estructura perceptiva, teniendo como resultado un proceso de autoconciencia, orientada a la identidad profesional .

Características de un Trabajador Social

1. Respeto.

El respeto ofrece a las personas la confianza en el Trabajador Social, aportado un reconocimiento y aprecio.



2. Sentido de ética.

Es un conjunto de valores, principios y normas que se encuentran dentro de uno mismo con un buen sentimiento de moral por los seres humanos en el ámbito profesional y dentro de la sociedad.



3. Ser comunicativo.

Se refiere a la capacidad de hablar con otras personas, controlando el tono de voz, la pronunciación, los gestos, la actitud y la empatía.



4. Prudencia.

Se necesita ser prudentes, reflexionando sobre las posibles consecuencias que puedan acarrear nuestros actos, antes de tomar decisiones anticipadas y actuar. Sobre todo tratándose de una profesión donde se trabajan con personas.



5 Creatividad.

Esta capacidad hace que se pueda encontrar soluciones a situaciones específicas y muy complejas.

6. Ser colaborador.

Saber colaborar con los demás es algo imprescindible en este campo, así como también saber adaptarse a los métodos de otros



7. Responsabilidad.

Entendiéndose ésta como el saber cuales son nuestras obligaciones y limitaciones laborales, y a su vez ejercer nuestro trabajo de forma correcta y responsable.

